EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Diciembre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

NÚM. 2.320

OSTRAS FRESCAS

Se expenden desde mañana en el almacén de Wenceslao Gallego, Plaza mayor, núm. 6, à 4 reales docena.

REPRESENTACION
de la
COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS
PALENCIA.

Se ha recibido un gran surtido de tabacos habanos propios para regalos en las pròximas Pascuas.

SIN
anuncios pomposos.

Ya sabe mi distinguida clientela y el público en general que nadie compita con la Principal Regeneradora en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos.

MAYOR PRINCIPAL, 53.

SUCURSAL: Mayor principal, 173.

Sección editorial.

LA COOPERACIÓN.

Los obreros tienen un sinnúmero de necesidades como tenemos todos los hombres; necesitan alimentarse, vestirse, mantener su familia, economizar para la vejez, educar sus hijos y mejorar, sobre todo, su condición social. Y, sin embargo, para todo eso no tienen más que el salario, esto es, la retribución diaria de su trabajo, que, las más de las veces, apenas alcanza para cubrir las necesidades estrictas de la vida. Y en esta situación, rodeado de necesidades y sin más medios de satisfacerlas que su esfuerzo personal, y obligado á no desatender un momento su trabajo se encuentra solo, abandonado, completamente aislado en medio de la soledad en que vive, en la cual cada uno buscamos el medio de adelantar y aun de vivir, en eso que se llama la lucha por la existencia.

Por eso el obrero, en todas épocas, ha buscado algún medio de aminorar ó de remediar su aislamiento, y apenas aparece la industria y nace el comercio, se formaron los gremios, las asociaciones de las hermandades, en las cuales se agrupaban todos los individuos que pertenecían al mismo oficio, ó los de profesiones semejantes, procurando, con el mútuo apoyo, defenderse, ayudarse, aventajar su industria y hacerse respetar de las demás clases sociales.

Pero esas organizaciones ya pasaron; la libertad acabó con los privilegios que de ella se habían apoderado, y al desaparecer dejaron de nuevo sin amparo esas necesidades tan imperiosas, para las cuales debe buscar la sociedad moderna la indispensable y equitativa compensación. Pues bien; el medio de conseguirla, es la cooperación, la acción mútua de los trabajadores, la unión activa de sus propias fuerzas, como la palabra misma lo indica y por su sentido vulgar se comprende. Y apenas dicho esto, aparece inmediatamente la idea en todo su vigor. Sin la cooperación, el obrero vive aislado; no tiene más remedio que inclinarse ante todo el mundo, porque todo el mundo es más fuerte que él; sin tiempo y sin recursos, no puede ni aun discutir con aquellos mismos que le venden los artículos de primera necesidad, y ha de aceptarlos al precio que se los ofrecen, sin examinar siquiera la calidad, sin comprobar el peso; con la cooperación esta situación cambia por completo.

Y para probarlo, como queremos hacer comprender las ventajas que reporta la sociedad cooperativa, vamos á poner algunos ejemplos. Decíamos que el obrero necesita atender con su jornal á su alimentación, á su vestido, á la instrucción, al ahorro, y que ese modesto recurso, que parece tan insignificante por sí solo, puede agigantarse con sólo la acumulación de fuerzas que crean las sociedades cooperativas. Decíamos también que el obrero, con el producto de su jornal, va á comprar lo que necesita para su subsistencia y la de su familia; pero qus solo no puede discutir siquiera las condiciones que le impongan los vendedores, sino comprar á que le vendan y como se lo vendan.

Pero se asocia con otros, se forma un grupo de 1.080 socios, que representan otras tantas familias, cada una compuesta de cuatro individuos, y por este solo hecho la sociedad representa un consumo importantísimo, el consumo de 4.420 individuos. Y con esta fecha se dirije ya á los vendedores, por ejemplo, de pan, y les dice que aquél que de ellos quiera asegurarse ese consumo, les ha de dar el pan más barato y de tal calidad y con tal peso; y entonces los vendedores, haciéndose entre sí concurrencia para asegurar su clientela, bajan el precio ó mejoran la calidad y dan el peso justo. Y si no quieren, la sociedad comprará trigo al por mayor, y se le dará a un panadero en ciertas condiciones, para que él á su vez lo venda á los socios al precio que ahora le resulta, y por cualquiera de estos procedimientos los socios obtienen cada pan cinco céntimos más barato. Pues bien, si una familia consume dos panes al día, el ahorro será diez céntimos, y diez céntimos al día son tres pesetas al mes; es decir, el jornal, y un buen jornal, de un día de trabajo. ¡Qué hermoso resultado! ¡Un mes que tenga treinta días para el trabajo y treinta y uno para el jornal!... ¡Y esto sin esfuerzo alguno, sin más que la asociación, sin más que la cooperación!

Desde la Corte.

22 de Diciembre de 1890.
Sr. Director:

Ha hecho una hermosa tarde, que medio Madrid ha aprovechado para tomar el sol. Ya bien entrada la hora de rendir el paseo se ha reunido la Junta del Censo, que supongo yo dará por terminadas sus tareas en estos días que todo el mundo se dedica al descanso y á los goces del hogar.

Se ha hablado hoy de lotería más que de política. Estamos en plena Pascua, y lo que preocupa es el pavo y el biombo de donde saldrán mañana millares de desencantos. Los décimos se venden con prima, y todavía se encuentra alguno furtivamente en manos de los perseguidos revendedores. El Director de Loterías, Sr. Andrade, se halla agobiado á peticiones de décimos. Hoy se han pagado á trece y catorce duros. ¡Cuántas ilusiones se forjarán en estas veinticuatro horas! La vida no es otra cosa que una ilusión ó una serie no interrumpida de ilusiones, que no se extinguen sino al dar en la última tranquila y solitaria morada.

Poco antes que la Junta del Censo se ha reunido el Consejo de ministros, que reviste la importancia de acordarse definitivamente en él los plazos electorales. El decreto de disolución no llevará, según los bien enterados, la fecha del 25, por ser fiesta y haber capilla en Palacio: la Reina lo firmará el 26 y saldrá en la *Gaceta* el 27.—Después de esto y de lo administrativo, dedicarán los ministros un buen rato á líneas generales de presupuestos, y al final darán una de las últimas manos á lo que ha dado en llamarse el encasillado.

El número de los descontentos á causa de que se acerca la lucha en malas condiciones, es enorme. Los desahuciados repiten sin cesar, entre buen número de lamentos, estas palabras: *multi sunt vocati, pacui vero electi*. Los partidos redoblan sus esfuerzos y el ministerio de la Gobernación se ve lleno de pretendientes y de candidatos que sienten que les falta el terreno. Si el esfuerzo gastado se tradujera en bien del país, España sería un pueblo dichoso.

En los círculos financieros se ha hablado de los futuros presupuestos y de los desvelos de Cos Gayón. También he oído que la Junta de cubanos, recientemente llegada á Madrid, está disgustada de la conducta de Fabié.

Este ministro tiene la mala suerte de no ser simpático, á causa de su genio adusto.—Los que se interesan por Puerto Rico censuran que la reforma electoral

hablador, interrumpió el exento, de que no te lleve á Bicetre, para enseñarte á no comprar efectos robados á un embajador!—Pero señor....— ¡A un duque!— He comprado....—¡A un grande de España!—Con seguridad de conciencia.... —¡El duplicado del rey católito!—Es un oficial de la ronda, y sujeto respetable....—Espolea, cochero y sácanos de esta gritería. Aprieta el cochero, y se apean en casa de Riboulard.

Estaba éste en su cuarto, andando á grandes pasos, arrancándose con una mano el poco pelo de que podía disponer, y dándose con la otra, ya un bofetón, ya una puñada.

Parábase enseguida, todo consternado, delante de su armario descerrajado y robado, y volvía á patalear y golpearse. Acabemos con este enredo, M. Riboulard, dijo el exento, y dígame usted lo que ha hecho de Tomás.

—¡Ah! picarillo; vea Vd., vea caballero; mi uniforme de los domingos, mi sangre, mis entrañas y dinero; todo me lo ha robado; huyéndose por la ventana, después de

Convidaron cortesmente á Núñez para que acompañase al exento que debía hacerle entrega del alto sujeto, en cuyo favor hacía tanto ruido la duquesa.

El soplón en jefe de la policía y Núñez pasaban por delante de los roperos del mercado; hizo eco á la vista del Español el galoneado espolio de mi tío, colgado de un clavo.

Riboulard había hallado en un solo individuo el judío y ropero; y el honrado comprador se había apresurado á ponerlo todo de muestra, porque podía acomodar al lacayejo de algún fabricante fuerte que quisiera ir á hacer de señorón en Italia ó Inglaterra.

Núñez, en clase de apoderado del señor duque, conocía á fondo las leyes. Acordóse del antiguo axioma: *toma uno su bien en donde le halla.*

Tomó en efecto el traje completo de mi tío, y le puso en el vidrio de su coche. Quinientos francos, mi amo, decía el ropero siguiéndole con los brazos tendidos y manos abiertas; no se ha puesto eso ni una vez; es una librea que erró un sastre para un postillón del cardenal de Rohan.—Ten cuidado,

puede cogerle á él el total de sus estados: así un ministro quiere hacer de su príncipe el prototipo de los reyes, porque jamás hubieran mentado á Mecenas, si no hubiera sido más que el apoderado de un reyezuelo; así un oficial sin talento no puede ascender más que á su turno, y clama que las preferencias acordadas al mérito, en lo que él no conviene, desaniman á los militares viejos, y ahogan la emulación; así un prelado defiende su religión, que él tiene casi olvidada, porque ella suministra con qué pagar á su cortejos, lacayos, cocinero, trenes y caballos; así el asentista depone de la probidad de sus compañeros á quienes atacan, porque conoce que no le harán más gracia que a ellos; y que querría que los iniciados sólo conociesen los secretos del oficio; así otro ladrón se compadece sinceramente de un compañero suyo que van á ahorcar, porque puede denunciarle *in extremis*, y hacer á costa suya la paz con la justicia; así un cortejito censura altamente á una mujer bonita que sopla uno ó dos amantes á otra, porque ella celebra conservar los suyos; así un autor que no está hinchado de amor propio, se

M.C.D.2022

antillana se haya concretado sólo á Cuba. Con este motivo se censura asimismo al ministro de Ultramar.

De los asuntos de Africa no hay nada de particular. Se han entablado reclamaciones por lo hecho por los riffeños con el laúd S. Francisco, pero estas cosas van despacio, lo mismo que el arreglo de nuestras diferencias con Francia sobre terrenos en el golfo de Guinea.—La salud pública mejora en esta villa y corte, cuya plaza Mayor esta convertida en almacén de comestibles.—La obra estrenada en el Español es buena, pero cansa. Echegaray ha sido muy felicitado, pero está lejos de ser su drama tan bueno como otros que han salido de su privilegiada cabeza.

Algún periódico extranjero propone que las naciones no concurran á la exposición de Chicago como represalias por el bill Mac-Kinley.

Los telegramas no contienen noticias de interés.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Ha publicado la *Gaceta* el anunciado decreto del ministerio de la Gobernación sobre las calcinaciones en Riotinto.

He aquí el articulado:

«Artículo 1.° Se suspende los efectos del real decreto de 29 de Febrero de 1888, en cuanto establece que desde 1.° de Enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales sulfurosos al aire libre, manteniendo el estado actual de las explotaciones y sus procedimientos de beneficio hasta que se promulgue el proyecto de ley que el Gobierno presentará en su día á la Cortes sobre ese particular.

Art. 2.° El ministerio de la Gobernación pasará los documentos que hay en el expediente y antecedentes que obran en su poder relativos á las calcinaciones de minerales sulfurosos al aire libre al ministerio de Fomento para que éste prepare y formule el citado proyecto de ley y lo presente á las Córtes.»

Catástrofe

Un telegrama fechado en Buenos Aires da cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en la ciudad de Córdoba, que ha causado profunda impresión.

El canal que pasa por dicha ciudad ha reventado anegando la población.

Han sido recogidos cien ahogados, y se teme que las desgracias sean mucho más numerosas.

Centenares de casas se hallan inundadas.

Se han organizado toda clase de trabajos para acudir á los sitios más peligrosos.

El ministro del Interior, general Roca, ha salido precipitadamente para Córdoba con objeto de enterarse de los daños causados.

Los periódicos de Madrid comunican las siguientes noticias sobre los resultados de las inoculaciones practicadas con la linfa Kok.

Los médicos del hospital de San Juan de Dios han observado con satisfacción que la linfa de Kok produce mejoría notable en las mujeres que por efecto de su padecimiento habían llegado á la menopausía, pues se consiguió que recobraran sus antiguos períodos á la tercera ó cuarta inyección.

Los enfermos atacados de lupus y de lepra continúan experimentando mejoría.

Anúnciase una reunión de los médicos de la Beneficencia, que se celebrara á fin de mes para ocuparse del resultado obtenido en las experiencias.

En el Hospital General se haran hoy nuevas inoculaciones, para las cuales elegirá la Comisión enfermos que puedan resistir los efectos de la linfa, pues entre los que voluntariamente se ofrecen á ser inyectados hay una gran mayoría de enfermos graves, cuya curación sería más bien un milagro que un resultado del tratamiento.

Los retratos de los enfermos inoculados en los hospitales de esta capital serán enviados al doctor Kok, acompañados de la historia clínica de cada paciente.»

Ha sido entregado en la Secretaría de la Junta central del censo el recurso-protesta que eleva la Cámara de Comercio de Valencia contra el acuerdo de la Junta provincial, denegando las bajas de *once mil* electores, que pretendían formar el Colegio especial.

El recurso se funda en las siguientes razones: 1.ª Que las exclusiones del censo general de los 11.000 electores fueron solicitadas antes de las doce de la noche del 13 de los corrientes, fecha en que expiraba la prórroga del plazo otorgado por el Gobierno. 2.ª Que el censo que pide la Junta provincial que formase la Cámara, no podía redactarse sin conocer la resolución de la Junta provincial. 3.ª Que supone un desconocimiento de la constitución de la Cámara de comercio en Valencia, negar á los agricultores la facultad de agremiarse, cuando la misma circular de la Junta central del censo les reconoce este derecho, hablando de las Cámaras agrícolas.

Después de extractado se dará cuenta á la Junta de este recurso.

Los trigos en el extranjero.

París 21.—A consecuencia de la crudeza del tiempo, continúa reinando completa calma en nuestros mercados de cereales.

Los agricultores siguen abrigando grandes temores respecto de la actual cosecha, siendo creencia general que las grandes heladas ocasionarán daños de mucha consideración.

Los precios sobre los trigos se mantienen muy firmes y con tendencias al alza.

En Marsella, el mercado está en completa calma y los precios no han tenido variación, confiándose que la primera llegada de grandes cargamentos que están en camino contribuirá á que bajen algo los precios.

En Nantes se hacen algunas ventas, pagándose los trigos del país de 24,75 á 25,25 los cien kilos.

De Nueva York telegrafían que sigue acentuándose en aquel mercado la tendencia á la baja en el precio de los trigos.

En el mercado de harinas de París se cotizan los precios con una nueva subida de un franco, vendiéndose de 57 á 62 francos el saco de 159 kilos.

Los empleados del Banco de España en Madrid han acordado dejar el importe de dos dias de haber, que destinan como premio al que descubra al autor de la estafa de pesetas 125.000 cometida no hace mucho en aquel establecimiento.

Esto habla muy alto en pro de la honradez del personal del Banco de España, quien debe felicitarse de contar con tantos servidores que tanto ponen de parte para descubrir al delincuente cuya acción, sin embargo, no mancha su correctísima conducta como colectividad.

El Ministro de la Guerra ha dictado una circular, modificando algunas disposiciones reglamentarias para el presente curso, en vista del retraso conque se verificó la apertura del curso de la Academia general militar.

Las principales son: supresión de los exàmenes de medio curso; prórroga del curso hasta el 15 de Julio, en cuya fecha darán principio los exàmenes; el cuarto curso especial para infantería que debía terminar en fin de Fébrero, se propagará por dos meses sin sufrir alteración alguna el programa.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—22 Diciembre.

Gobernación.—Reales órdenes declarando nulas las eleciones municipales verificadas en Mayo de 1887 y Diciembre de 1889 en el Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) y las celebradas en la última de las fechas referidas en los colegios titulados del Ayuntamiento y de San Lorenzo del pueblo de la Campana (Sevilla), convalidando las que tuvieron lugar en el denominado de El Pósito.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de lengua inglesa vacantes en las Escuelas elementales de comercio de Cádiz, la Coruña y Sevilla.

Ultramar.—Relación de las Reales órdenes de carácter particular expedidas por dicho ministerio en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

Guerra.—Continuación del reglamento orgánico y de régimen interior del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gabierno de provincia.—Admisión de solicitudes de Minas.

Fomento.—Señalando el día 11 de Enero próximo para la enagenación en pública subasta en el pueblo de Husillos, de 300 árboles de chopo de sus plantíos.

Ayuntamiento de Lomas.—Sobre la rectificación del Amillaramiento.

Zona militar.—Relación nominal de los reclutas del año actual, con el número que á cada uno ha correspondido.

Local y Provincial.

Algunos periódicos de Castilla vienen quejándose de la situación por que atraviesa la clase jornalera, y reclamando para ella el apoyo del Gobierno y de las Corporaciones.

Nosotros ya expusimos en uno de nuestros últimos editoriales, comprendiendo que aquálla tiene que ser bastante angustiosa para la citada clase en el próximo invierno, lo necesario que es el que nuestros dignísimos diputados y personas de reconocida influencia interesen de la Superioridad conceda autorización para abrir los trabajos de algunas obras provinciales.

Respecto á nuestras celosas autoridades y Corporaciones, han hecho hasta ahora cuanto ha estado al alcance de sus facultades para remediar la crisis jornalera.

De todos modos conviene se trabaje en el sentido que expresamos.

Según se nos comunica, ha nevado, aunque poco, en algunos pueblos de esta provincia.

El estado de los campos parece que empieza á presentarse mejor, no siendo tan desesperada como se creía la situación de los labradores.

En el alma lo celebramos.

84

duele de la caida de una pieza, porque mañana le sucederá quizá otro tanto á él; así un mediano poeta preconiza á unos literatos obscuros, porque la medianía lo es todo donde los necios son algo; y así nuestros limpiabotas querían revindicar á Tomás, porque volverían con él las golosinas con que los atracaba.

Fueron pues á abocarse con el señor Núñez, y clamaron á un mismo tiempo contra la crueldad é infamia que perseguían la inociencia.

Núñez que quería siempre á mi tío, fué á referir el suceso á la duquesa; y ésta, para la que mi tío no había podido tener más mérito que el de la novedad, y que le tenía olvidado hacía ya mucho tiempo, oyó apenas á Núñez, al que habló de su nuevo coche abierto y palco de ópera.

Núñez, que conocía la sensible fibra de los corazones de alta clase, replicó que un pícaro, un bellaco había osado de desconocer los derechos de embajadores; la embajadora, que tenía tanto más apego á sus prerrogativas, cuanto menos las merecia, se puso al punto en una espantosa cólera, se

85

levantó para correr á su papelera, echó por tierra al paso su juego de desayuno de China, y pisó la cola de su tití: tomó papel dorado, y escribió de su propio puño una larga carta de cuatro líneas al señor teniente de policía, en que reclamaba á mi tío en nombre del rey de España, y hacía de su rapto un asunto entre soberano y soberano.

Tomás estaba muy sosegado en la cesta de la Luisita, mientras que dos Estados poderosos se acercaban en favor suyo á un rompimiento ruidoso, que se removió sin embargo por la condescendencia del magistrado; y las diligencies que hizo éste por la mañana, le ganaron la honra de un convite para la noche.

Núñez se restituyó con la carta á casa del consejero de Estado. Protestó éste, en una carta escrita también de su propio puño, que se tenia por muy feliz en hallar ocasión de servir á la señora embajadora, á la que nunca habia visto; y al punto se despachó un exento á la calle des Pretes, con orden de arrestar á Riboulard, sin más informes, porque era imposible que no llevase razón la embajadora de España.

88

haber roto esta cuerda con que le había amarrado yo.

—No le pido á Vd. que me haga un cuento sino la entrega de Tomás.

—No son cuentos lo que refiero á usted, caballero; y ve bien en mi desesperación que le digo la pura verdad.

—Verdad, cuanto Vd. quiera; pero á la cárcel hasta que parezca Tomás.

—Pero, caballero, no es mía la culpa.

—Razón ó culpa, así lo manda el señor teniente de policía, y es del gusto de la señora embajadora.

Laméntase Riboulard, hace su lío, y se dispone para ir, bajo la palabra de honor, á los subterráneos de la Abadía. El ropero había ido tras el coche de Núñez, sin otra intención que la de aplacarle y conseguir algún resarcimiento.

Se informó en la calle des Petres, y le indicaron las señas de su vendedor. Era de presumir que se ajustaría mejor con éste que con el exento y Núñez. Llegó pues á casa de Riboulard; y al entrar dió principio á la segunda jornada de la comedia, cuya pri-

M.C.D.2022

Dícese, aunque no garantimos la noticia, que nuestra digna Corporación local acordará algunos festejos para solemnizar la apertura del alumbrado público en esta ciudad por medio de la luz eléctrica.

Mejora tan importante bien merece se solemníce, cosa que también debieran hacer las sociedades de recreo acordando veladas, que indudablemente se hallarán bastante concurridas.

También hoy ha llegado con algún retraso à esta ciudad el tren de Galicia.

Empiezan á regresar á sus casas, con objeto de pasar en ellas las próximas fiestas, los estudiantes que cursan sus estudios universitarios, habièndolo hecho á nuestra ciudad algunos de aquèllos que tienen en ésta sus familias.

Les enviamos la mas sincera bienvenida.

Hemos recibido la visita del periódico *El Diario de Avisos de Zaragoza*, la cual le agradecemos, dejando establecido el cambio con tan estimado colega.

Parece ser que el Gobierno, accediendo á la petición de los representantes de la Liga Agraria, concederá un plazo de ocho ó diez días para la formación de Colegios especiales de las Cámaras Agrícolas.

En el tren correo de hoy llegó á esta población de regreso á Madrid el eminente y por tantos titulos elogiado doctor Cortezo, candidato por el distrito de Sahagún, el cual se detuvo algunas horas en Palencia con objeto de saludar á sus muchos amigos y visitar la Catedral, como aficionado que es à los monumentos artisticos, en cuyo estudio demuestra vastos conocimientos.

Agradecemos la honra que nos ha hecho con su visita, y deseamos haya llegado con felicidad al término de su viaje.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de la Vid de Ojeda, correspondientes al ejercicio económico de 1888-89.

Se halla vacante la plaza de profesor veterinario del Ayuntamiento de Husillos con la dotación anual de cuarenta pesetas, la cual ha de proveerse en el plazo de diez días queempezaron á contarse el 22 del actual.

Tambien se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Lomas, dotada con 125 pesetas anuales.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el término de ocho días, contados desde el 22 del actual.

Por la Guardia civil del puesto de Barruelo ha sido capturado el paisano Pedro García Carrillo, de Villarramiel, reclamado por el Sr. Juez de instrucción de Cervera por el delito de robo.

Estos ultimos días se declaró un incendio en la casa del vecino de Camporredondo Anacleto Piélagos, el cual pudo ser sofocado por la Guardia civil y vecindario, calculándose las pérdidas en 1.300 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Los Ayuntamientos de Cisneros, Vañes, Micieces de Ojeda y Villalcázar de Sirga, previenen á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas, presenten relaciones de altas y bajas, con objeto de que la Junta pericial pueda dedicarse á la rectificación del amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial.

En estos últimos días ha sido tan excesivo el número de viajeros que han ocupado los trenes que pasan por nuestra Estación, que indudablemente se debe en parte á esto el retraso que se nota en aquéllos, toda vez que en la mayoría de las del tránsito tienen que recojer personas y mercancías.

Este movimiento cesará bastante cuando pasen los próximos días de Pascua.

Terminados los asuntos que le llevaron á la Corte, y que se relacionan con el Ayuntamiento que dignamente preside, en breve llegará á esta ciudad el Sr. Alcalde de la misma, nuestro querido amigo D. Felino F. de Villarán.

Hoy ha amanecido el día, propio de los que empiezan á augurar las próximas Páscuas. Nebuloso, frío y con la animación consiguiente á los preparativos de Noche Buena.

El mercado en la plaza, concurridísimo, y las vendedoras haciendo su agosto, aunque estamos en el mes de Diciembre.

Los peatones conductores cuya relación de los mismos publicamos en nuestro número de ayer, han sido nombrados en propiedad para las plazas que desempeñaban con caracter provisional.

Se suplica á la persona que haya encontrado unos anteojos dentro de una bolsita de cuero, que se perdieron en la mañana de hoy en la calle de San Marcos, les entregue á su dueño en el piso principal del núm. 20 de dicha calle.

Los objetos con que los camareros del café Suizo obsequiaban á sus parroquianos, han correspondido, según sorteo celebrado esta tarde, à los números 483 y 106.

Ha fallecido en esta capital D.ª Polonia Palacios, esposa de D. José Boadilla.

Descanse en paz la finada y reciba la familia nuestro pésame.

Esta tarde se ha producido un ligero escandalo entre dos industriales de la calle Mayor, por haber manchado con barro la puerta de la casa de uno de ellos el dependiente del otro de los promovedores de aquél.

El día 1.° del próximo Enero y hora de las cuatro de la tarde se reunirán en Junta general lá Sociedad *Recreo Patino* con objeto de nombrar la Directiva que ha de regir durante el próximo año.

Esta tarde han acudido á la Casa Ayuntamiento una porción de personas con objeto de solicitar bonos para la limosna que dicha Corporación repartirá mañana.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida A BASE DE **ALQUITRAN** por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

PARA NAVIDAD.

De oir, señores, acabo,
cosa que me satisfizo,
que el cielo me premió al cabo
con el magnífico pavo
de D. Santiago, el de *El Suizo*.
Esto, como bien se ve,
aviva mi resistencia
para trabajar con fe,
porque veo que en Palencia
he entrado yo con buen pie.
Cuando llegué á esta ciudad
del Santo Obispo Antolín,
era tal mi humanidad
que parecía en verdad
la funda de un violín.
Tan flaco era mi semblante,
que hasta llegó algún instante
en que aquél que me trataba,
solícito me buscaba
teniéndome á mí delante.
Hoy, según las impresiones
que comunico á diario
á todas mis relaciones,
ya tengo tres cuarterones
sobre mi peso ordinario.
Mi suerte ha sido tan loca
en la ciudad del Carrión,
que todo aquello que invoca
este pobre de León
le sale á pedir de boca.
Y para que todo acabe
lleno de felicidad
según este pueblo sabe,
hoy me brinda con un ave
que pesa una atrocidad.
Ya tenemos acordado
merendarlo en pepitoria
á la puerta del Mercado,
por la salud y memoria
del que no ha sido agraciado.
Y como esta suerte grata
es casi debida al ruego
del suizo que se relata,
puede contar desde luego
con las plumas y una pata.
A nuestra Corporación
que es honra, gloria y sostén
de esta ilustre población,
para que la alumbre bien
se la mandará un alón.
Advirtiendo finalmente
que á ese banquete gigante
se admitirá buenamente
á todo aquél que presente
el oportuno volante.
Pues nadie priva, lectores,
y es justo que así se entienda,
el que pobres y señores
asistan á esa merienda...
en clase de expectadores.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37,50 á 38 reales las 92 libras y cebada de 26 á 27 reales fanega sin peso.

Las entradas unas 200 fanegas de trigo y nula la de cebada.

—

VALLADOLID, 22—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas trigo, que se pagaron de 38,50 á 39 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 420 fanegas de trigo, que se pagaron de 38'50 á 38'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA DEL CAMPO, 21.—La entrada de hoy fué de 3.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada y 600 de algarrobas.

También entraron 8.000 cabezas de ganado lanar, con pocas ventas, 140 canales de cerdo de 50 á 52 reales arroba, y 800 fanegas de castañas de 36 á 38 reales.

En la semana última se han vendido 550 cántaros de vino blanco á 12'50 reales y 70 de tinto á 14.

De vinagre salieron 22 cántaros á 15 reales.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 38'50 á 38'75 reales fanegas; centeno de 27'50 á 28; cebada de 27 á 28; algarrobas de 26 á 27; garbanzos superiores á 200; íd. regulares á 180; íd. medianos á 110; guisantes á 34; patatas á 4 reales arroba; vino blanco á 12 y 13 reales cántaro; íd. tinto á 14; vinagre á 15; ovejas de 50 á 55; carneros de 55 á 65; corderos de 35 á 40.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 22.—La entrada de trigos entre ayer tarde y hoy unas 200 fanegas, y el precio 38 reales las 94 libras.

Por cargamentos sin operaciones, retraídos los cedentes á hacer ofertas en firme á 39 en vista de que estas fábricas han ofrecido á 38,50.

El día de nieblas y frío.—*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 22.—Las compras paralizadas por falta de entradas, cotizándose: trigo á 37 reales las 94 libras; cebada á 28 fanega y centeno á 32.

Tiempo de lluvias y nieves que mejorarán el estado de los campos, pudiendo considerarse asegurado el nacimiento de lo sembrado y de lo que en la actualidad se siembra.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—Vigilia de Navidad.—Ayuno.—Abstinencia de carne.—Indulgencia Plenaria.—San Eutimio y Santa Társila.

En la Compañía predica el Sr. D. Eusebio Cea.

Ultima hora.

MADRID, 17 (2,10 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes

		Pesetas
15019	aprox.	44,000
15020	Madrid	2.500,000
15021	aprox.	44,000
32389	aprox.	28,000
32390	Zaragoza	2.000,000
32391	aprox.	28,000
16181	aprox.	18,000
16182	Madrid	1.000,000
16183	aprox.	18,000
35597	aprox.	12,000
35598	Morella	750,000
35599	aprx.	12.000
23869	aprox.	7,000
23870	Madrid	500,000
23871	aprx.	7,000
9790		250,000
44352		250,000
46169		125,000
4916		125,000
4757		125,000
5530		80,000
16061		80,000
33117		80,000
15314		80,000
18146		50,000
41198		50,000
20855		50,000
9047		50,000
24124		50,000
14673		50,000
35326		40,000
25091		40,000
10484		40,000
17768		40,000
36848		40,000
44920		40,000
24252		40,000
40		40,000
19297		40,000

Los reintegros corresponden á todos los números cuya última cifra sea 0.

ADELANTO DE PASAJES

para la

REPÚBLICA ARGENTINA

—

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

OSTRAS

Se reciben mañana.

Ultramarinos de Saturnino Díez, Mayor pral. 33, (esquina á la calle de San Juan).

HOTEL DE EUROPA.

OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de fácil **digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

GRAN ESTABLECIMIENTO.
de
horticultura, arboricultura y floricultura
de
Ramón Escalante,
Jardinero y propietario
CALLE DE MAGALLANES, NÚM. 36
SANTANDER.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

Leche de oveja se vende, calle de la Escuela, núm. 11; también se vende en la plaza en los portales de la hortaliza, de la ganadería de Don Manuel Martínez.

CARROS

Se venden dos de varas en buen uso y dos mulas cerradas de poco precio.

Para tratar, dirigirse á Felix Sahagún (el Nene) estramuros de Mercado.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres; dirigirse Empedrada, 24.

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. *Wholesale: NEW YORK*

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba, á 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos)

Los avisos se reciben en la misma casa -bodega.

CARRO DE VARA

Se vende uno con el atalaje necesario, y tres ganados de edad cerrada, de alzada 7 cuartas y 2 dedos; dirigirse á Isidoro García Tejero en Dueñas.

¡PARA NAVIDAD!
CONFITERÍA DE RUIPÉREZ
Calle Mayor, núm. 108

Si en la aldea y la ciudad
es justo que en Navidad
del *turrón* no se prescinda,
ved la dulce novedad
con que RUIPÉREZ nos brinda.
Hoy se le ha calificado
de notable confitero
y de industrial afamado,
y yo, señores, añado
que es cumplido caballero.
Por eso está toda el día
llena su Confitería
de brillante concurrencia,
lo cual prueba que en Palencia
merece gran simpatía.
He aquí pues la novedad
de que nos hace mercedes
con toda expontaneidad,
si han de celebrar ustedes
la próxima Navidad.
Y conste á todo vecino
que lo que RUIPÉREZ vende
con gracia y con mucho tino,
es, según se sobreentiende,
muy fino, ¡pero muy fino!
Tiene en clase de *turrón*
una remesa gigante
de *coco, yema, limón,*
Cádiz, vainilla, Alicante,
guirlache, melocotòn,
naranja, fruta, Gijona,
avellana, mazapán
y otras que no les pregona,
pues ya sabe la persona
que en su aparador están.
Sus *almendras tostadillas*
son tan suspiradas hoy
por estas gentes sencillas,
cual lo son las *peladillas*
y los *piñones de Alcoy.*
Tiene caprichos variados
para damas y galanes,
y esos que son tan buscados
riquísimos mazapanes
lindamente decorados.
Para que no falte nada
á una buena colación
regia, exquisita y variada,
tiene la fresca *granada*
y el dulcísimo *melòn.*
Esto á modo de cartel
el buen RUIPÉREZ predice
como industrial noble y fiel,
y lo que RUIPÉREZ dice
mantenido está por él.
Y aquellos contribuyentes
que no compren como es justo
tantas cosas diferentes,
es, ó que no tienen gusto
ó que les faltan los dientes!

TRASLADO

La casa especial de confecciòn de ropa de Francisco Rico se ha trasladado al nùm. 140 de la misma calle Mayor principal con el fin de ensanchar sus talleres de sastrería, para mejor poder servir á tantos favorecedores que le honran con sus encargos, para lo cual tiene superiores oficiales, y ha recibido un variado surtido de paños de las mejores Fàbricas de Cataluña, á precios convenientes, y como todas las ventajas y economías que esta casa consigue y pueda hacer es sólo en beneficio de mis constantes parroquianos, les puedo ofrecer hoy los trajes de patén de 6 duros á 4 1|2, hecho á medida, con buenos forros. Gabanes, de géneros propios y de abrigo desde 6 duros, capas finas con embozos elegantes de seda desde 5 duros, para niños desde 2 duros. En hecho hay bastante y casi de balde, respondiendo como siempre de la prontitud, economia y buen corte, como cada día es mas conocido el de Francisco Rico, calle Mayor principal, núm. 140, Ropería y Sastrería.

GALLINAS

Se venden á precios económicos, calle de la Tarasca, núm. 3.

ABOEARES DE CUBA

Se compran á buenos precios. Julián de Laguardia, Agente de Negocios, Cuervo, 1.

Gran Establecimiento de calzado
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA "CALDERON,,

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889
MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer día que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 à 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores Don Valentín Calderón é Hijos.

COSECHA DE 1888.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha. figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de eset periodico.

BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

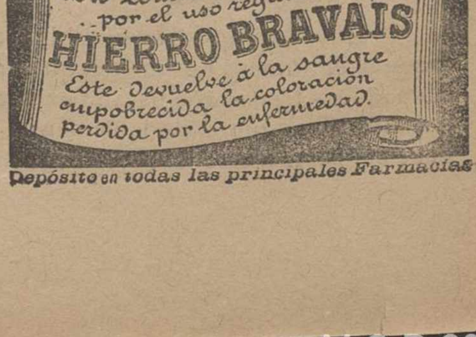

Depósito en todas las principales Farmacias

M.C.D.2022